



21 °C  
Probabilidad de Precipitación 3 mm  
Vientos 5 Km/h  
6 °C

www.lapatria.com www.lapatria.com



Pág. A8



## Museo de Orinoca: Bajo la lupa por millonaria adjudicación a dedo

Pág. A7

## Educación en Oruro: actividades escolares continúan pese a paro

Pág. A4

## Paro del transporte se endurece en Oruro y suma apoyos

## Movilizaciones por Yahuasi generan rechazo en el Legislativo

Pág. A3



Pág. A4

## Decreto Supremo 5600 elimina contrataciones directas

SUPLEMENTO POLICIAL

## Cala Cala: Conductora escapa tras colisionar con una ambulancia

SUPLEMENTO DEPORTIVO

## Bolívar quiere sorprender en su visita a Independiente de Rivadavia

El partido está programado para las 18:00 (hora boliviana)  
en el Estadio Islas Malvinas de Mendoza en Argentina

## EDITORIAL

## COMBUSTIBLE EN CRISIS: URURO PARALIZADO ENTRE LA INCERTIDUMBRE Y LA DESIDIA

Oruro vuelve a detenerse. No por una decisión planificada ni por una medida estratégica, sino por la acumulación de problemas no resueltos que, una vez más, están en el momento más inoportuno.

El conflicto por la calidad del combustible ha escalado hasta convertirse en un paro indefinido con bloqueos que ablasta al departamento y dejan a cientos de ciudadanos varados, dentro y fuera de sus propios hogares. No se trata únicamente de una disputa sectorial entre el transporte y el Gobierno: es una crisis que golpea directamente a la vida cotidiana, a la economía y a la ya frágil institucionalidad regional.

El reclamo no es menor. Los transportistas denuncian daños en sus vehículos y exigen la reposición total de la gasolina especial, cuestionando la introducción de una gasolina "plus" que, lejos de ser una solución, ha generado más dudas que certezas. Frente a ello, la respuesta oficial —difusa, condicionada, llena de posibilidades y no de certezas— solo ha contribuido a agravar el conflicto.

Pero lo más preocupante no es el desacuerdo en sí, sino la incapacidad de resolverlo. Una reunión que concluye sin acuerdos, promesas que no se concretan y un conflicto que escala con la adhesión de más sectores configuran un escenario conocido: el de una crisis que se deja crecer hasta volverse inmanejable.

Las consecuencias ya son evidentes. Carreteras bloqueadas, actividades paralizadas, ciudadanos atrapados sin poder desplazarse. Historias como la de quienes no pueden regresar a Oruro dejan de ser anécdotas aisladas para convertirse en el rostro humano de una crisis mal gestionada. Porque detrás de cada bloqueo hay mucho

más que presión social: hay familias separadas, trabajos interrumpidos y una ciudad que pierde, una vez más, su ritmo.

Y, como si fuera poco, el conflicto irrumpe en un momento particularmente sensible. La proximidad de la segunda vuelta para la elección de gobernador añade una dimensión política que no puede ignorarse. La paralización del departamento no solo afecta la economía y la movilidad, sino también el normal desarrollo de un proceso democrático que debería transcurrir en condiciones de estabilidad, no de tensión.

Aquí es donde la responsabilidad se vuelve ineludible. El Gobierno no puede seguir administrando la crisis con respuestas ambiguas. La provisión de combustible no es un asunto menor ni postergable; es un servicio esencial que sostiene el funcionamiento mismo de la sociedad. Cuando falla, todo lo demás comienza a resquebrajarse.

Pero tampoco se puede ignorar que la protesta, cuando se prolonga indefinidamente y bloquea completamente un territorio, termina afectando a los mismos ciudadanos en cuyo nombre se levanta. La presión es legítima; el colapso total, no necesariamente sostenible.

Oruro, otra vez, queda atrapado en medio de dos fuerzas que no logran encontrarse: un Estado que no responde con la rapidez ni la claridad necesarias, y sectores sociales que endurecen sus medidas ante la falta de soluciones. En ese choque, el ciudadano común siempre pierde.

Porque al final, la pregunta es inevitable: ¿cuántas veces más deberá paralizarse Oruro para que un problema encuentre solución?

**Oruro, otra vez, queda atrapado en medio de dos fuerzas que no logran encontrarse: un Estado que no responde con la rapidez ni la claridad necesarias, y sectores sociales que endurecen sus medidas ante la falta de soluciones. En ese choque, el ciudadano común siempre pierde**

## DESDE LA TIERRA

## De reinas, príncipes y bufones

POR LUIS CALABE

Encontré a Gabriela de Paiva Padilla (Cobija, 1994) por primera vez en el programa "Sacha Momen" que conduce el periodista Juan Carlos Zambrana. Cada episodio subastina en Radio Patujú de Trinidad su uso de una lección de historia, literatura, música y cultura popular. Es uno de los últimos ejemplos de buen periodismo radial, como el del paraguayo Mario Casero Montenegro.

Al principio grababa una entrevista especial al estilo de "Sacha" pero se falló en la presentación de Gabriela su entrevista del mes con 30 años, el asombro que provocó en jurados y públicos su inteligencia en las respuestas, su conocimiento de Pando y de Bolivia y su dominio del inglés.

En pocos minutos, Gabriela demostró por qué era requerida. Ingeniera electrónica, formada en la UNIVALLE de Cochabamba, conoce la realidad de su territorio, las necesidades de las poblaciones más alejadas, la importancia de la energía eléctrica para progresar. Sobre todo, habla con pasión de la historia del norte boliviano, las características de la explotación del caucho, de la Guerra del Aire, de la Casa Suñer, del desarrollo sostenible en las zonas con ríos y floresta, del potencial económico que existe sin violentar el ecosistema.

Veis, cañita, ríndete, rompe los esquemas. ¿Cómo una mujer bella y de cuerpo cuidado puede hablar de tantos temas de tanta profundidad? Convierte que en su familia la aliteración a leer desde pequeña, a revisar los libros de la biblioteca de su abuela, a jugar por las tardes, se bonita era una hormiga que se machaca tener cultura le daría siempre. Le encanta la historia, pero aún por una carrera técnica que es lo que necesitó el antiguo Territorio de Cochabamba.

Quedó impresionado con el 47 % de los votos que la convirtieron en la primera gobernadora, la más joven y -sin duda- la más bonita. Tuvo el respaldo de políticos tradicionales en Pando que mantienen su influencia. Es una combinación de apoyar a la experiencia y a la vez tener nuevos aires en un valioso municipio.

Sobre un hombre carga una gran responsabilidad. No puede frustrarse a su pueblo y a la ciudadanía que puede dar como joven, mujer, temente.

En Santa Cruz de la Sierra, finalmente se concretó un nuevo liderazgo que reúne en una candidatura a genio con trayectoria en la administración pública, a líderes antiguos con migrantes del interior, hombres y mujeres. En 2010, cuando las principales ciudades del país ya tenían alcaldes de la generación formada por gobiernos democráticos, la principal ciudad boliviana mantuvo siempre oligarquía.

Carlos Manuel Saavedra (Montero, 1974), Momen, tiene la ventaja de justas varias potencialidades: un carácter sencillo y empático; conocimiento profundo de su ciudad y del departamento; uso combinado de tecnología con las visitas personales. Formado profesionalmente en Brasil, su inserción en la política fue orientado por su cuestionamiento a la corrupción.

Una de sus consignas más inteligentes es: "Ser crucial es más que un lugar de nacimiento, es una actitud y un sentimiento". Es un reconocimiento necesario en un territorio que no puede ignorar la importancia de los celtas, -señer todo-la chola que con su trabajo genera riqueza y simboliza tantos poderes materiales y espirituales. Lo mostro mejor que con guitaras será el mismo que decide el llamo. El acceso a la información pública, herramientas imprescindibles para prevenir los desvíos de gastos públicos, será una primera prueba. Tendrá amplia gobernabilidad. Cuenta con un buen equipo profesional. No hay grandes cosas para fallar.

Gran diferencia con el resultado de la otra ciudad que más crece en el país: El Alto. Encuentro las propuestas de los candidatos en asistir a una reunión de cunino, donde los asistentes inventaban cualquier frase, con poco conocimiento de su ciudad, sin planes concretos. El gobierno municipal estará desarticulado.

Entre tanto, en La Paz, Iván Arias Durán (La Paz, 1958) perdió su ambición de ser reelegido después de destratar la institucionalidad panche y la cultura ciudadana que tanto costo conseguir. El respaldo del 15 por ciento, seguramente entre funcionarios y vendedores callejeros que tantos beneficios recibieron, casi lejanismo del 47% de apoyo que recibió el reclute Manfred Reyes Villa en Cochabamba.

Cualquier turista que visite la sede de gobierno y luego la capital valluna podrá comprobar por qué era diferencia.

Arias intentó justificar su derrota por diferentes causas externas, incluyendo el cambio climático. Difícilmente concuerdan sus autorías y la de su equipo. Fue el peor resultado que tuvo La Paz desde que se tenga memoria. ¿Qué buenas noticias da el próximo alcalde?

César Dockweiler vive el desafío de dar una vuelta total a lo que conocierat. Será como subir al Illimani, pero con transparencia y un plan sostenible podrá avanzar.

### LA PATRIA

**Directores - Gerentes:**  
Enrique Miralles Bonaccorini (E)  
Marcelo Miralles Bová (E)  
**Gerente General:** Marcelo Miralles Bová  
**Directora:** Ximena Miralles Bone  
**Jefe de Redacción:** a.l. Corral N. Ponce Motta  
**Oficina Oruro (Central) - Contacto:** 061 1332  
**Calle:** de los Héroes 1948 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
**Teléfono:** Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Aviloz: 71888040 - 86410126  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)  
Contactos: [director@lapatria.com.bo](mailto:director@lapatria.com.bo)  
[lapatriaoruro@gmail.com](mailto:lapatriaoruro@gmail.com)

**Oficina La Paz - Calle México 191453 casi este, Colombia, Edif. Los Blancos Litos, Mexican 1, Oficina B, Zona Central.**  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 52 78 / Cel. 60580835  
[corporativ@lapatria.bo](mailto:corporativ@lapatria.bo)

**Contacto Cochabamba - Teléfono:** 76193032  
[socioservicio@lapatria.com.bo](mailto:socioservicio@lapatria.com.bo)  
**Contacto Santa Cruz - 60580835**  
[publicacion@lapatria.com.bo](mailto:publicacion@lapatria.com.bo)  
**Impresión:** Editora B.I.C. Limitada  
**Depósito Legal:** M-9-919-193 (Caj. Ley 1302)  
Oruro - Bolivia  
Miembro de la A.N.P., autogestionado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
[liberal@angaboli.com](mailto:liberal@angaboli.com)

**Picadas POR COQUITO**

**GOB- TRANSPORTE**

**DIALOGO**

**¡¡SE HA ROTO!!**

Coizaciones geminadas de:

**LA PATRIA**  
1980

ESTANO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COLOCACION DEL BOLAR
L.F. \$us. 21,6795	L.F. \$us. 0,8582	L.F. \$us. 1,4683	L.F. \$us. 5,5656	T.M.F. \$us. 28,000,00	T.M.F. 138,379,50	L.F. \$us. 13,30	O.T. \$us. 74,87	O.T. \$us. 4.719,70	VALOR REFERENCIAL \$us. \$us.

# Concejal advierte sobre problemas de propiedad en Bolivia

LA PATRIA

El concejal José Flores advirtió sobre la incertidumbre que enfrentan miles de familias en Bolivia. Esta preocupación surge tras una recomendación en el Senado que plantea archivar el proyecto de ley "Mi hogar, mi patrimonio". Esta normativa buscaba facilitar la regularización

del derecho propietario de bienes inmuebles.

Según Flores, más del 60% de la población boliviana no tiene sus propiedades debidamente registradas en Derechos Reales, a pesar de haberlas adquirido mediante compra, herencia u otras formas legítimas. Atribuye esta situación a un sistema legal anacrónico y a procedimientos técnicos

y administrativos que dificultan la inscripción formal de los bienes.

El concejal explicó que el proyecto había avanzado en su tratamiento legislativo, con aprobación en la Cámara de Diputados y a la espera de su discusión en el Senado. Sin embargo, un reciente informe de una comisión recomendó dejar sin efecto la norma, lo que generó preocupación en

distintos sectores.

Flores sostuvo que la falta de regularización del derecho propietario deriva en conflictos recurrentes, como avasallamientos, y disputas por terrenos. Señaló que existen casos en los que propietarios sin documentación consolidada son vulnerables a que terceros reclamen o incluso ocupen sus bienes. "Si una persona no tiene registro de su derecho propietario en Derechos Reales, cualquier otro puede aparecer y disputar la propiedad", indicó, mencionando situaciones registradas incluso en el casco viejo de la ciudad.

En este contexto, consideró que la ley "Mi hogar, mi patrimonio" representa una alternativa para corregir estas falencias. Permite a propietarios con observaciones técnicas o problemas administrativos



El concejal José Flores defendió la ley "mi hogar, mi patrimonio" / AINIBIA

regularizar su situación. Flores, quien también fungió como secretario general de la Confederación de Juntas Vecinales de Bolivia, informó que esta organización se declaró en estado de emergencia tras una reunión virtual nacional reciente. Desde este sector se anticipa asumir medidas radicales en defensa del derecho a la propiedad privada ante lo que consideran una decisión que podría afectar a una mayoría de la población.

Asimismo, cuestionó que el eventual archivo de la norma contradiga com-

promisos asumidos por el Gobierno para garantizar la seguridad jurídica y el derecho propietario de los ciudadanos. El concejal anunció su intención de trasladarse a La Paz para sostener reuniones con autoridades nacionales y evitar que se concrete la recomendación de archivo.

Advirtió que, si no se revierte esta situación, podrían generarse conflictos sociales y un mayor descontento ciudadano frente a políticas antipopulares que no garantizan la seguridad jurídica sobre la propiedad privada.

# Movilizaciones por Yahuasi generan rechazo en el Legislativo

LA PATRIA

Las movilizaciones convocadas por el ex candidato de Nueva Generación Patriótica, René Yahuasi, generaron un fuerte rechazo en el Legislativo. Parlamentarios expresaron este lunes 6 de abril que La Paz no necesita más bloqueos y que es momento de acatar lo que establece la ley. La diputada María Esther Góngora afirmó que las movilizaciones no conducirán a nada. Además, enfatizó que Yahuasi solo cuenta con un asambleista electo tras la primera vuelta electoral y que, por esa única autoridad, intenta "convulsionar la ciudad".



Organizaciones anunciaron movilizaciones en defensa de René Yahuasi / VE TV

no se puede perjudicar a todo un departamento por una situación ajena a la responsabilidad de la gente.

Góngora finalizó enfatizando que, aunque no sea del agrado de todos, la ley vigente respalda a Luis Revilla como gobernador de La Paz tras el retiro de NGP. Anticipó que si Yahuasi acude a organismos internacionales, la respuesta será que el país se rige por sus propias leyes.

Por su parte, la senadora Elena Pachacuti manifestó que el país no puede seguir soportando bloqueos y pidió sensatez a quienes convocan estas movilizaciones. Reconoció que lo ocurrido con NGP es indignante, pero subrayó la necesi-

dad de priorizar el desarrollo del país.

Además, Pachacuti consideró curioso que sectores "evistas" se sumen a Yahuasi y a las movilizaciones en su defensa. En este sentido, opinó que las medidas de presión están adquiriendo un tinte político en lugar de ser una reivindicación legítima.

René Yahuasi se vio imposibilitado de participar en la segunda vuelta electoral por la Gobernación de Cochabamba después de que NGP se retirara de la contienda alegando un distanciamiento con su candidato. Ante esta situación, diversas organizaciones anunciaron movilizaciones exigiendo su participación en el balotaje.

LA PATRIA

FICO'S SHOW

BOMBAZO DE HUMOR

11-12 SUPER MULTITEATRO

compra tus entradas en [ficossow.com](http://ficossow.com)

MÁS INFORMES 764 03194

# Decreto Supremo 5600 elimina contrataciones directas

LA PATRIA

El Gobierno aprobó el Decreto Supremo 5600, que elimina 161 decretos mediante los cuales el Movimiento Al Socialismo (MAS) realizó contrataciones directas en el Estado. Esta decisión, tomada el lunes 6 de abril,

busca transformar la forma en que se llevan a cabo las compras públicas.

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupu, aseguró que las contrataciones directas permitieron adjudicar contratos millonarios sin licitación, competencia ni control efectivo. Denunció que

muchos de esos contratos resultaron en obras inconclusas o inutilizadas. Mencionó casos como el Aeropuerto de San Ignacio de Velasco, que costó Bs 215.885.169 y no tiene vuelos comerciales, y contratos por "eventos de movimientos sociales" que suman Bs 29.480.503.

"161 decretos por más de 96 millones de dólares y más de 7.930 millones de bolivianos. De estos decretos, 105 son sin monto, es decir, instrumentos vigentes que pueden ser usados en cualquier momento para adjudicaciones sin licitación", declaró Lupu.

La nueva norma elimina todas las disposiciones que autorizaban este tipo de contrataciones como excepción al sistema regular. A partir de ahora, todas las compras públicas deberán realizarse mediante

procesos competitivos y transparentes, conforme a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

Lupu afirmó que durante casi dos décadas, el esquema de contratación directa permitió a instituciones públicas seleccionar a un único proveedor sin comparación de ofertas ni garantía de precio justo. Este mecanismo, concebido originalmente como excepcional, terminó utilizándose recurrentemente, debilitando los principios de transparencia y eficiencia en el uso de recursos públicos.

Desde el Ejecutivo explicaron que la norma destruye a todos los ministerios a realizar un relevamiento exhaustivo de las contrataciones directas realizadas en años anteriores para identificar



El Presidente Rodrigo Paz junto a ministros de Estado anunciando el Decreto Supremo 5600 / LA PATRIA

posibles irregularidades o hechos de corrupción. Este proceso será reglamentado en un plazo de 30 días por los ministerios de la Presidencia y de Economía.

Lupu detalló que el Decreto 5600 busca transparentar todas las contrataciones directas y auditar las realizadas en el pasado para identificar a los responsables. Por su parte, el Presidente Ro-

dolfo Paz manifestó que la identificación de irregularidades en las contrataciones directas ayudó a entender las disputas entre dirigentes políticos. Según su criterio, su única motivación era conseguir estas contrataciones y beneficiarse económicamente. Aseguró que eso se acabó y que ahora las autoridades trabajarán verdaderamente por la ciudadanía.



El ministro de la Presidencia, José Luis Lupu, aseguró que las contrataciones directas causaron daños económicos millonarios / LA PATRIA

## Educación en Oruro: actividades escolares continúan pese a paro

LA PATRIA

Las actividades escolares en el departamento de Oruro se desarrollaron con relativa normalidad, a pesar del paro del autotransporte por reclamos sobre la calidad del combustible. Sin embargo, en la ciudad capital, los escolares enfrentaron dificultades de traslado, lo que obligó a aplicar tolerancia en los horarios de ingreso y, en algunos casos, a migrar temporalmente a la modalidad a distancia.

El director departamental de Educación, Germán Cardozo, informó que, tras conocer con anticipación el anuncio

de la medida de presión, maestros y directores tomaron provisiones para garantizar la continuidad de las labores educativas. Según los reportes de las direcciones distritales, en la mayoría de los municipios las clases se desarrollan sin interrupciones.

No obstante, en la ciudad de Oruro se presentan inconvenientes vinculados principalmente al transporte. Ante esta situación, se dispuso una tolerancia de media hora en el horario de ingreso tanto para estudiantes como para docentes. Esta medida podrá ampliarse según las dificultades que enfrenten las unidades educativas.

"Las actividades pedagógicas-curriculares se desarrollan con normalidad en el departamento, pero en la ciudad tenemos algunos inconvenientes. Por eso se ha dispuesto tolerancia en el ingreso y estamos en evaluación permanente para ver la posibilidad de cambio de modalidad, siempre pre-estudiando la seguridad de estudiantes y maestros", explicó Cardozo.

Cardozo señaló que algunas unidades educativas optaron por clases a distancia, de acuerdo con sus condiciones técnicas y organizativas. Sin embargo, advirtió que no todas cuentan con los recursos

necesarios para implementar esta modalidad, lo que obliga a evaluar cada caso antes de tomar decisiones.

En ese sentido, remarcó que cualquier cambio de modalidad debe ser consensuado entre directores, docentes y padres de familia, con el fin de evitar dificultades en el desarrollo de las actividades educativas.

Pese a la continuidad del paro, la Dirección Departamental de Educación descarta, por el momento, la suspensión de clases. Cardozo enfatizó que existe la obligación de garantizar el cumplimiento de los 200 días hábiles del calendario escolar, así como el derecho a la educación.



Estudiantes se dieron modos para trasladarse a sus unidades educativas / LA PATRIA

"La suspensión no está prevista. Estamos en la responsabilidad de no perjudicar el desarrollo de las actividades pedagógicas y garantizar la calidad educativa", sostuvo.

Mientras persiste el conflicto, Cardozo reco-

mendó a los padres de familia tomar provisiones. A largo plazo, insistió en la necesidad de que los estudiantes asistan a unidades educativas cercanas a sus domicilios para evitar este tipo de contingencias.

## UTO suspende exámenes y anuncia clases virtuales

LA PATRIA

La Universidad Técnica de Oruro (UTO) decidió trasladar sus actividades académicas a la modalidad virtual y suspender temporalmente los exámenes parciales debido a los bloqueos y paros en el departamento. El vicerrector, Raúl Guzmán Canda, explicó que esta medida busca garantizar la con-

tinuidad de las clases sin comprometer la equidad entre los estudiantes. "No se puede evaluar en condiciones desiguales", señaló, refiriéndose a las dificultades de desplazamiento que impiden la asistencia regular a las aulas.

Esta decisión se toma en un contexto marcado por restricciones a la circulación, lo que ha llevado a la mayoría de las

facultades a optar por la enseñanza en línea. Sin embargo, la implementación no es uniforme. Cada decano mantiene la potestad de definir si las actividades se desarrollan de forma presencial o virtual, aunque la tendencia general ha sido inclinarse por esta última.

Respecto a las evaluaciones, la universidad optó por una pausa. La

reprogramación de los exámenes quedará en manos de las direcciones de carrera, que deberán fijar nuevas fechas cuando existan condiciones que aseguren igualdad de acceso para todos los estudiantes.

La UTO optó por la modificación de su modalidad de avance / LA PATRIA



## Importadores denuncian sobrecostes por mala calidad de gasolina

Aditivos para gasolina en Oruro aumentan costos operativos, según denuncia del sector

LA PATRIA

La crisis por la calidad del combustible en Oruro impacta gravemente no solo al transporte público, sino también a los importadores. Éstos advierten sobre un creciente impacto económico, derivado de los daños en vehículos y del uso obligado de aditivos para mantenerlos operativos. Fremoth Ayaviri, representante de los importadores en el departamento, cuestionó a la gestión del Gobierno y calificó de "irresponsable" la explicación oficial sobre el origen del problema. "Decir que hay sabotaje o culpar a otros países es una menfita. Así no se puede gobernar", afirmó.

Ayaviri explicó que la gasolina comercializada actualmente presenta características irregulares. "Es una gasolina turbia, prácticamente reciclada, que obliga a usar aditivos para que los motores funcionen, so-



Los importadores aseguran que deben añadir aditivos a la gasolina, lo que eleva costos / LA PATRIA

bre todo en vehículos modernos que requieren alto octanaje", sostuvo. El uso de estos productos, como limpiadores de inyectores o elevadores de octanaje, ha incrementado los costos operativos del sector. Por cada tanque de combustible se debe añadir al menos un aditivo, cuyo precio oscila entre 150 y 350 bolivianos, muy por encima de los 30 o 40 bolivianos que costaban anteriormente.

El impacto no se limita a los importadores. "Esto afecta a toda la población. En otros departamentos, como Santa Cruz, no se registra este problema porque el combustible es

de mejor calidad", señaló Ayaviri, marcando diferencias en el suministro a nivel nacional. El dirigente también alertó sobre el estado del carburante en los surtidores locales. "Es una gasolina espesa, con apariencia contaminada, como si tuviera residuos de aceite o alquitrán", describió.

En un contexto de creciente conflictividad social, el sector se suma a las voces que exigen soluciones urgentes, advirtiendo que el deterioro del combustible no solo encarece las operaciones, sino que compromete la vida útil del parque automotor en el departamento.

## Vecinos exigen soluciones por la calidad del combustible en Oruro

LA PATRIA

La Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) Nueva Ciudad Igualitaria cuestionó la calidad del combustible que se distribuye en Oruro. En un pronunciamiento, demandó atención a proyectos clave para el desarrollo del departamento. Su presidente, Freddy Saramani, advirtió que, si las autoridades no responden pronto, las organizaciones vecinales asumirán medidas de presión.

La molestia surge en un contexto marcado por el paro del transporte y el malestar ciudadano. Según Saramani, las decisiones asumidas a nivel nacional sin consulta generan un impacto económico negativo. "Las movilizaciones no son por gusto, hay plegos peticionarios y reuniones previas, pero no hay soluciones concretas", sostuvo.

En su voto resolutivo, la Fejuve plantea como principal demanda el retiro inmediato de la gasolina Plus,

a la que califican como de baja calidad. También exigen la restitución de gasolina especial con un mínimo de 90 octanos. Argumentan que el actual combustible afecta al parque automotor y genera gastos elevados en reparaciones.

Saramani aseguró que varios propietarios de vehículos, muchos utilizados como herramienta de trabajo, reportan daños mecánicos cuyos costos oscilan entre 20 mil y 30 mil bolivianos. En ese marco, también exigen un resarcimiento económico obligatorio para cubrir estas afectaciones. "¿Quién nos responde por esas reparaciones?", cuestionó el dirigente, al señalar que la situación golpea directamente a la economía de los hogares.

El pronunciamiento también incluye reclamos por la paralización o retraso de proyectos en el departamento. Entre ellos, Saramani mencionó unidades educativas con ejecución inconclusa, lo que afecta las condiciones en las que estudian

niños y adolescentes. Asimismo, exigió a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) la ejecución de la doble vía Oruro-Challapa y el mantenimiento urgente de los desvíos habilitados. El deterioro de las rutas impacta también en los vehículos.

"Si no es la gasolina, es el estado de las carreteras. Todo termina afectando al parque automotor y a la población", afirmó. Otro punto del documento apunta a legisladores nacionales. La Fejuve exige a diputados y senadores asumir una postura activa en defensa de la población y fiscalizar a entidades como la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y Yacimientos Petroíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Saramani cuestionó la ausencia de autoridades en la gestión de estas problemáticas y pidió mayor coordinación con las organizaciones sociales. "Tienen el voto popular y deberían trabajar por Oruro", reclamó.

## Informe muestra 19 proyectos de la UPRE paralizados en Oruro



El Liceo Oruro es uno de los proyectos paralizados / LA PATRIA

LA PATRIA

La senadora María Antonieta Alcón reveló la situación crítica de los proyectos gestionados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) en Oruro. Ese lunes, tras recibir un informe sobre la cantidad de proyectos, expresó su descontento por la falta de información detallada. "Se me ha proporcionado un informe de resumen de todos los proyectos que han sido solicitados a la UPRE", comentó.

El informe detalla que hay 368 proyectos en total, de los cuales 299 tienen entrega precalificada. Sin embargo, ninguno cuenta con entrega definitiva. Además, 16 proyectos tienen entrega provisional y solo 17 están en ejecución. Alarmantemente, 19 proyectos permanecen paralizados.

Alcón explicó que algunos proyectos fueron aprobados bajo convenios entre la gobernación y la alcaldía. Sin embargo, muchos se han ensañado debido a la falta de recursos económicos y al aumento en los precios de materiales de construcción. "La mayoría se ha paralizado por la falta de recursos económicos, otros por el incremento de los materiales en construcción", enfatizó.

La senadora también mencionó que ha recibido múltiples solicitudes para reactivar estos proyectos, pero subrayó la necesidad de un informe más detallado para poder actuar. "En el informe que me está pasando la UPRE también vamos a hablar con la verdad que proyectos realmente están garantizados con presupuesto", indicó.

Además, hizo referencia a la gestión del anterior gobierno del presidente Luis Arce, señalando: "Durante cinco años nos ha indicado tantos proyectos que nos iba a dar, y lamentablemente en ninguno de esos proyectos hay financiamiento".

Alcón también destacó el programa Ivo Cuemple y cómo algunos proyectos, como el kinder Rummy Campana, carecen de información disponible por parte de la UPRE. Finalmente, anunció su intención de realizar una fiscalización exhaustiva sobre el manejo de los recursos destinados a esos proyectos. "Vamos a hacer lo que es la fiscalización, la inspección, y se va a hacer el seguimiento para que esos recursos sean administrados de manera eficiente", concluyó.

La UPRE fue responsable durante la gestión del presidente Luis Arce de ejecutar diversos proyectos en el país; sin embargo, actualmente varios permanecen paralizados o sin financiamiento. La solicitud del informe busca conocer la situación priorizada de cada caso y ver cómo impulsar su conclusión.

## Oruro: se aceptaron el 66,9% de excusas de jurados electorales

LA PATRIA

**E**n Oruro se reportó un total de 139 solicitudes de excusas presentadas por personas sorteadas como jurados electorales. De estas, 93 han sido aceptadas hasta el momento, lo que representa un 66,9 por ciento (%) del total.

Hernán Chali Quitse Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, recordó que el plazo para presentar las excusas finalizó este martes.

Quitse afirmó: "Vamos a atender las excusas de los jurados y juradas electorales sorteadas en fechas pasadas hasta el día de mañana 7 (de abril). A la fecha

hemos recibido 139 excusas, las cuales han sido aceptadas 93, rechazadas 29 y tenemos pendientes todavía de aceptación o rechazo 17".

Las razones más comunes para solicitar excusas incluyen:

1. Estado de gestación: 40 casos
  2. Enfermedad: 29 casos
  3. Estado de gravedad: 15 casos
  4. Fuerza mayor: 33 casos
  5. Personas que prestan servicios (policías, médicos, etc.): 10 casos
  6. Dependencia por enfermedad: 12 casos
- En total, se suman 139 casos. De estos, se rechazaron 29 porque no justificaron debidamente



Quienes fueron sorteados como jurados electorales tienen hasta este martes más para presentar excusas / LA PATRIA BOLIVIO

la opción de hacerlo hasta las 22:00 horas del martes, ya sea a través de Internet o presentando una carta de justificación en el Tribunal Electoral Departamental de Oruro.

## Ante reclamos, TED Oruro aclara que resultados son definitivos

LA PATRIA

**L**os resultados de las elecciones subnacionales del 22 de marzo son definitivos, afirmó Hernán Chali Quitse Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro. Esta declaración se produjo tras reclamos sobre los resultados en los municipios de Caracollo y Huacachalla. Chali Quitse Rodríguez explicó que las actas ya fueron aprobadas y, por tanto, se consideran cosa juzgada. "Ninguna observación puede generar o motivar una modificación", enfatizó. Este principio de preclusión establece que una vez oficializados los resultados, no pueden ser alterados.

Los eventos se desarrollaron de la siguiente manera:

1. El 22 de marzo se realizaron las elecciones subnacionales en Bolivia.
2. Se eligieron gobernadores y asambleístas en los nueve departamentos del país.
3. También se eligieron alcaldes y concejales en más de 300 municipios.
4. El miércoles 25 de marzo, los resultados

en Oruro fueron proclamados oficialmente. Posteriormente, surgieron observaciones en Caracollo y Huacachalla. En Caracollo, se reclamaron supuestas irregularidades en las actas electorales que perjudicaban a un partido específico. Sin embargo, Chali Quitse Rodríguez aclaró que estas observaciones debieron hacerse en el momento adecuado, ya que los jurados electorales son considerados la máxima autoridad electoral en cada mesa de sufragio.

En Huacachalla, autoridades originarias señalaron que la candidata ganadora a la alcaldía, Isidora Irma Alcón, no respetó sus usos y costumbres al no seguir el acuerdo previo para elegir un candidato único entre los habitantes. A pesar de esto, Alcón ganó con un amplio margen de votos y no se presentaron observaciones sobre irregularidades. La situación refleja la complejidad del proceso electoral en Oruro y la importancia del respeto a los procedimientos establecidos por el TED para garantizar la transparencia electoral.

**UNIVERSIDAD DE BARCELONA**  
**CONSEJO DE OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. SARA ANADÓN ESPÉRDEC P.  
Especialista en Obstetricia y Ginecología en el Hospital de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Barcelona (España)

Dr. AINÉS ESPÉRDEC M.  
Especialista en Obstetricia y Ginecología en el Hospital de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Barcelona (España)

**CONSEJO DE FERTILIDAD Y ASISTENCIA REPRODUCTIVA**

Dr. JUAN CARLOS ESPÉRDEC M.  
Especialista en Fertilidad y Asistencia Reproductiva en el Hospital de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Barcelona (España)

**CONSEJO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**

Dr. JUAN CARLOS ESPÉRDEC M.  
Especialista en Obstetricia y Ginecología en el Hospital de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Barcelona (España)

Dr. JUAN CARLOS ESPÉRDEC M.  
Especialista en Obstetricia y Ginecología en el Hospital de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Barcelona (España)

**DR. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
**QUIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES EN NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:30 - 17:30 p.m.  
Dr. - León cast. csp. 5 de Octubre N° 501 Ito. PISO  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**MÉDICOS QUIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5290688 - Cel. 7249325

**AVISOS ECONÓMICOS**

**INMUEBLES**

Habitaciones Alquiler

CUARTO. 75100077

**INGENIO MINERO DE LA CIUDAD DE POTOSÍ**

**REQUIERE CONTRATAR:**  
"Especialistas de equipo especializado con experiencia en subs-tructuras, excavaciones y voladuras."

Forma de contacto: 227 (de lunes a viernes) / 228 (de sábado a domingo)  
Sueldo mensual de: 7000.  
Intermedios con experiencia en el sector.

69611479

**POR EXTRAVÍO**  
Queda nula la Libreta de Caja de Ahorro No. 4051008693 de El Progreso E.F.V.

9063067

**LA PATRIA**

Atención de lunes a viernes  
9:00 - 21:00

**ANULADO**  
Queda nula la placa No. 3867 SFH vagoneta Toyota Succeed modelo 2012 por robo.

9063068

**COMUNICADO**  
Se comunica a la ciudadanía el extravío de la C.I. 12772811 expedida en Oruro por segunda vez correspondiente al usuario Cesar David Taquichiri Calle.

906307

**LA PATRIA**

Oficina La Paz  
Calle México Nº 1433  
Edificio Los Blancos Lirios.  
Mezanine 1 Oficina B  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800  
publilapatria@gmail.com

**Consulta tu HOROSCOPO del día**

**ARIES**  
Se establecen situaciones que pondrán a prueba tu nivel de disciplina. La constancia ayudará a consolidar avances.

**TAURO**  
La situación actual traerá situaciones que exigirán mayor control de tus tiempos. La atención a los detalles evitará errores.

**GEMINIS**  
Se desarrollarán situaciones que requerirán atención y criterio. La organización personal será determinante.

**CANCER**  
Se emplearán a notar procesos que se irán desarrollando gradualmente. Actuar con equilibrio permitirá manejar mejor el entorno.

**LEO**  
El día estará marcado por circunstancias que requerirán decisiones bien pensadas. La disciplina marcará una diferencia importante.

**VIROO**  
Se posicionan movimientos inesperados en tu entorno. Será importante mantener el control de la situación.

**LIBRA**  
Se toman evidentes cambios que podrían modificar tus planes iniciales. Tomar distancia antes de decidir será útil.

**ESCORPIO**  
Se consolidan cambios que invitan a reorganizar prioridades. Actuar con criterio permitirá sostener avances.

**BAGIARIO**  
Comienzan a surgir cambios que abrirán nuevas posibilidades. Actuar con firmeza permitirá sostener el ritmo.

**CAPRICORNIO**  
Las condiciones actuales muestran nuevas responsabilidades que asumir. Conviene actuar con prudencia y evaluar cada paso.

**ACUARIO**  
Se irán definiendo circunstancias que obligarán a replantear prioridades. Actuar con cautela permitirá evitar complicaciones.

**PISCIS**  
Comienzan a manifestarse ajustes necesarios en tu rutina. Conviene organizar tus días antes de tomar decisiones.

# Museo de Orinoca: Bajo la lupa por millonaria adjudicación a dedo

LA PATRIA

El Gobierno nacional ha puesto bajo una rigurosa fiscalización al Museo de la Revolución Democrática y Cultural, ubicado en la localidad de Orinoca, tras detectar posibles irregularidades en su proceso de gestión y ejecución.

La investigación, liderada por el Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, busca determinar la legalidad de la contratación directa de la obra y evaluar si existió una justificación técnica y económica sólida para un proyecto que demandó una inversión millonaria del Tesoro General.

El viceministro de Transparencia, Yamil García, detalló que la auditoría se divide en dos vertientes críticas de análisis. La primera se enfoca en la fase de preinversión para verificar si el proyecto contaba con un estudio de viabilidad que garantizara un retorno económico o beneficio social real para la población. La segunda vertiente investiga el sustento jurídico que permitió a las autoridades de ese entonces eludir la convocatoria pública, opción de manera directa para la construcción de una infraestructura de tal magnitud.

En cuanto a las cifras que sustentan la investigación, la autoridad informó que la obra implicó un desembolso de más de Bs 47 millones destinados exclusivamente a la infraestructura, a lo que se sumaron cerca de Bs 2,5 millones para el equipamiento técnico y museístico.

Con una inversión total que bordea los Bs 49 millones, el Gobierno busca establecer responsabilidades administrativas y penales tanto en quienes aprobaron el diseño del proyecto como en aquellos que autorizaron los desembolsos y la modalidad de adjudicación sin competencia.

Este proceso de fiscalización se enmarca en una política mayor de transparencia tras la promulgación del Decreto Supremo 5600, el cual suprimió un paquete de 161 decretos que permitían realizar contrataciones directas bajo regímenes de excepción. Según García, esta nueva normativa obliga a todos los ministerios y entidades estatales a realizar una revisión retroactiva de sus proyectos de inversión, con el fin de identificar posibles daños económicos al Estado o actos de nepotismo y favorecimiento en las adjudicaciones.

Finalmente, el viceministro citó como antecedente otros casos bajo sospecha, como el de la Procuraduría General del Estado, donde se detectó que de 12 procesos de contratación para bufiles de abogados internacionales, 10 fueron adjudicados de manera directa para una misma firma por montos superiores a los Bs 54 millones.

Estas acciones, junto a las revisiones en empresas estratégicas como BoA, Yacimientos Informados que la obra implicó un desembolso de más de Bs 47 millones destinados exclusivamente a la infraestructura, a lo que se sumaron cerca de Bs 2,5 millones para el equipamiento técnico y museístico.

LA PATRIA

La llegada del mensaje de Alcohólicos Anónimos a Oruro marcó un hito en la lucha contra el alcoholismo. El Comité de Arta de Oruro conmemoró más de 40 años de esta misión en una jornada informativa, realizada en el Salón "Luis Kamiró Beltrán" de la Alcaldía. La actividad reunió a miembros de la comunidad, autoridades e invitados, quienes se informaron sobre el trabajo de la organización en la recuperación de personas con problemas de alcoholismo.

Durante el acto, un integrante que se identificó como Roberto (nombre ficticio) relató los orígenes de Alcohólicos Anónimos en Oruro. Recordó que el mensaje llegó por primera vez a través de María Lab, trabajadora de la unidad educativa San Martín de Porres. Desde entonces, la organización ha mantenido un trabajo sostenido en apoyo a quienes buscan dejar el consumo de alcohol.

Actualmente, Alcohólicos Anónimos cuenta con siete grupos activos en la ciudad, cada uno con cerca de diez integrantes, lo que suma entre 80 y 90 miembros. Además, dispone de una oficina central ubicada en inmediaciones de las calles Junín, Potosí y 6



Alcohólicos Anónimos conmemoró más de 40 años de la llegada de su mensaje a Oruro / LA PATRIA

de Octubre, donde brinda información y orientación a quienes buscan ayuda.

Roberto compartió su experiencia personal y enfatizó que el alcoholismo puede ser enfrentado. Forma parte del programa desde 2006 y ha logrado mantenerse sobrio durante cerca de dos décadas. En la actividad también se resató que el alcoholismo es considerado una enfermedad por la Organización Mundial de la Salud. Esta enfermedad es mortal, incurable y potencialmente letal.

Bajo este enfoque, la recuperación no se plantea como una "cura", sino como un proceso continuo basado en el acompañamiento y el compromi-

to personal. El tratamiento dentro de la comunidad se centra en reuniones periódicas, el acompañamiento de un "padrino" y la práctica del programa de los 12 pasos. El tiempo de recuperación varía según cada persona y su nivel de compromiso con el proceso.

Además de las reuniones, la organización desarrolla talleres, seminarios y otras actividades que buscan mantener a los miembros activos y enfocados en su proceso de recuperación. Estas acciones también se articulan con grupos de apoyo familiar como Al-Anon, integrados por personas cercanas a quienes enfrentan problemas de alcoholismo.

Desde la organización destacaron la importancia del trabajo conjunto, considerando el impacto que el consumo problemático de alcohol genera en el entorno familiar. En el marco del aniversario, los representantes reiteraron la invitación a quienes enfrentan problemas con el alcohol a acercarse a la oficina central. Allí podrán recibir información, material orientativo y acompañamiento inicial.

La jornada cerró con un mensaje claro: el apoyo mutuo y la experiencia compartida continúan siendo pilares fundamentales para quienes buscan una vida libre del consumo de alcohol.

## AVISO DE REMATE (PRIMER REMATE)

JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA N° 9 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA)

**ABE, ROSARIO SILVIA RAÚL GALVEZ...**  
**DEMANDANTE: FELIPE NOGALÉS SALAZAR...**  
**DEMANDADO: JUAN GAMBÓN FERNÁNDEZ...**  
**AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA:** Auto de fs. 252 de fecha 24 de febrero de 2026.

**LA LICITACIÓN DE REMATE:** El día viernes 17 de abril de 2026 a las 10:30 p.m.

**LUGAR DEL REMATE:** Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

**BIEN A REMATARSE:** Del 100% del inmueble ubicado en fs. 126 de obrado. Bien inmueble, ubicado en la zona Sate, Urbanización "Santa Ana" N° 2 del "Residencial Socorobol" N° 2 de la ciudad de Oruro-Oruro, con una superficie de 2175 m<sup>2</sup> de propiedad de JUAN GAMBÓN FERNÁNDEZ y FELIPE NOGALÉS SALAZAR, con Cédula Catastral N° 1746, registrado oficina de Derechos Reales de Oruro bajo el folio con matrícula 417.312.009975, Lote 2, Manzano 24 Distrito 3, Zona Sate.

**BASE DE REMATE:** El remate se llevará a cabo sobre la base de sobre la base de fs. 102 de obrado fs. 205, 207, 208 (TRES CIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO) con un 20% de descuento.

El interesado en el remate deberá depositar previo al pago del 20% de la base exigido por ley, por ante el Departamento Francés del Órgano Judicial.

**MATEMÁTICA COMPLEMENTARIA:** Dra. MARÍA ISABEL MIRANDA MORENO/ES: Matricula Judicial N° 6 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia designada para el presente remate conforme a lo que dispone el Sistema de Matrices Judiciales Thor.

**NOTA:** Las anotaciones se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría del Juzgado Público de Familia N° 9 de la capital (Oruro-Bolivia). Cópulas con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso por cinco veces, con cinco días de anticipación, en un medio de circulación nacional autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, además de farsa copia en el tablero judicial.

Con la presente resolución se hace a todos aquellos señores que tuvieron registros sus conocimientos, a objeto de que tengan valer sus derechos al creyeren contrario.

EL PRESIDENTE AVISO DE REMATE SE LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS.

G. S. C.

**ABE, ROSARIO SILVIA RAÚL GALVEZ** JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA N° 9 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.

**WINDY SUSANA GARCÍA ANAYA** SECRETARÍA JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA N° 9 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.

## AVISO DE REMATE (PRIMER REMATE)

JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA N° 2 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA)

**JUICE, ROSARIO SILVIA RAÚL GALVEZ...**  
**DEMANDANTE: FELIPE NOGALÉS SALAZAR...**  
**DEMANDADO: JUAN GAMBÓN FERNÁNDEZ...**  
**AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA:** Auto de fs. 252 de fecha 24 de febrero de 2026.

**LA LICITACIÓN DE REMATE:** El día viernes 17 de abril de 2026 a las 10:30 p.m.

**LUGAR DEL REMATE:** Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

**BIEN A REMATARSE:** Del 100% del inmueble ubicado en fs. 164 de obrado. Bien inmueble, ubicado en la zona Sate-Sate, Calle C arena C de San Martín, Calle San Martín N° 5 de la ciudad de Oruro-Oruro, con una superficie de 2175 m<sup>2</sup> de propiedad de JUAN GAMBÓN FERNÁNDEZ y FELIPE NOGALÉS SALAZAR, con Cédula Catastral N° 1746, registrado oficina de Derechos Reales de Oruro bajo el folio con matrícula 417.312.009975, Lote 2, Manzano 24 Distrito 3, Zona Sate.

**BASE DE REMATE:** El remate se llevará a cabo sobre la base de sobre la base de fs. 102 de obrado fs. 205, 207, 208 (TRES CIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO) con un 20% de descuento.

El interesado en el remate deberá depositar previo al pago del 20% de la base exigido por ley, por ante el Departamento Francés del Órgano Judicial.

**MATEMÁTICA COMPLEMENTARIA:** Dra. MARÍA ISABEL MIRANDA MORENO/ES: Matricula Judicial N° 6 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia designada para el presente remate conforme a lo que dispone el Sistema de Matrices Judiciales Thor.

**NOTA:** Las anotaciones se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría del Juzgado Público de Familia N° 2 de la capital (Oruro-Bolivia). Cópulas con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso por cinco veces, con cinco días de anticipación, en un medio de circulación nacional autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, además de farsa copia en el tablero judicial.

Con la presente resolución se hace a todos aquellos señores que tuvieron registros sus conocimientos, a objeto de que tengan valer sus derechos al creyeren contrario.

EL PRESIDENTE AVISO DE REMATE SE LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS.

G. S. C.

**ABE, ROSARIO SILVIA RAÚL GALVEZ** JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA N° 2 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.

**WINDY SUSANA GARCÍA ANAYA** SECRETARÍA JUZGADO PÚBLICO DE FAMILIA N° 2 TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.

FOTOGRAFÍA: JUAN GAMBÓN FERNÁNDEZ

# Paro del transporte se endurece en Oruro y suma apoyos

LA PATRIA

No se llegó a acuerdos, el conflicto por la calidad del combustible en Oruro entra en una fase de mayor tensión. La reunión sostenida este lunes por la tarde entre autoridades nacionales y dirigentes del transporte

concluyó sin resultados, lo que ha derivado en la continuidad del paro indefinido y en la incorporación progresiva de nuevos sectores a las medidas de presión.

El secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Choferos San Cristóbal, Lucio Méndez,

confirmó que el bloqueo se mantendrá sin plazo definido mientras no se atiende la principal demanda del sector: la reposición total de gasolina especial en las estaciones de servicio del departamento.

"El bloqueo es indefinido. Mientras no se garantiza el suministro al cien por

cientos de gasolina especial, la medida va a continuar", afirmó el dirigente, quien cuestionó la falta de respuestas concretas durante el diálogo. Según explicó, lo que no les gustó fue que las autoridades se limitaron a plantear posibilidades sin compromisos claros.

El transporte exige además la eliminación de la gasolina denominada "plus", a la que atribuyen daños en el parque automotor, y planteó como condición el vaciado total de los tanques en los surtidores para su reemplazo por combustible de mejor calidad.

La protesta, sin embargo, ya no es exclusiva del sector. Desde este martes, cooperativistas mineros, transportistas pesados, interdepartamental y organizaciones vecinales comenzaron a sumarse, lo que anticipa un escenario



Tras no llegarse a ningún acuerdo en reunión, se endurece el bloqueo. /LA PATRIA

de mayor presión tanto en el área urbana como en carreteras.

Desde la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fidecomin), su representante Fidel Copa Veramendi advirtió que el sector esperará una última instancia de diálogo, pero no descartó movilizaciones si no se atienden las demandas. "Vamos a esperar una reunión más. Si no hay respuesta, nos veremos obligados a salir a las calles", señaló, alertando incluso sobre la posibilidad de una escalada a nivel nacional.

Copa subrayó que el problema del combus-

tible también afecta a las cooperativas, que, según dijo, operan con recursos propios y han sufrido daños en sus equipos sin recibir compensación. "El Gobierno tiene que dar una solución al paro. No es solo un problema del transporte", remarcó.

En este contexto, el conflicto queda ahora en manos del Ejecutivo, al que los sectores movilizados exigen una respuesta inmediata para evitar una paralización más profunda en el departamento y una eventual expansión de las protestas a escala nacional.



Los transportistas del sector pesado e internacional también se suman. /LA PATRIA



## Condolencia

Los miembros del Directorio y la membresía del Club Oruro, expresan su profundo sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento del que en vida fue Socio de Honor de la institución, ocurrido en la ciudad de Cochabamba:

**Sr. JORGE MANUEL FERREYRA ARZABE**

(Q.D.D.G.)

Ahíñándose al dolor que embarga a su distinguida familia.

Oruro, abril de 2026

## Invitación Religiosa

«Ahora estás en un lugar maravilloso, fuiste un buen hermano, te recordamos siempre.»

**LIC. MARIO GONZALES PAREDES**  
(Q.D.D.G.)

Armando, Fernando, Freddy González Paredez, hermanos y hermanas politizas, sobrinos y demás familia agradecemos a las familias, amigos e instituciones a las que en vida perteneció que brindaron sus sentimientos de pesar por tan irreparable pérdida y se permitan invitar a la misa recordando los nueve días de su sensible fallecimiento que se llevará a cabo el día miércoles 8 del presente a las 10:00 a.m. en la parroquia "La Catedral".

El duelo se despide en la puerta de la parroquia.

Oruro, abril de 2026

## Invitación Religiosa

«Cinco años de tu partida pasif, dejaste un vacío tremendo, pero seguimos adelante con la certeza que eres todo un amor y agradecimiento»

**DR. FELIPE CÉSPEDES MENDIETA**  
(Q.D.D.G.)

Marieta Rivera de Céspedes, esposa, Wendy Céspedes Rivera, Angélica Céspedes Rivera, Yecenia Céspedes Rivera y Luis Felipe Céspedes Rivera, hijos, Andrés y María Elena Céspedes Mendieta, hermanas, Blanca Pariente de Céspedes, hermanas politizas, hijas politizas, nietas, sobrinas y demás familiares, recordando cinco años de su partida a la presencia del Señor, invitamos a la Misa Presencial y Virtual, que se llevará a cabo el día miércoles 8 de abril a las 10:30 en la Parroquia Divino Maestro, ubicada en la Av. Calancha #1564 Esq. Estación Colorado y de manera virtual por la página de Facebook Parroquia Divino Maestro.

Su participación comprometerá el eterno agradecimiento de la familia.

Cochabamba, abril de 2025